REPORTE MENSUAL ERNC

Noviembre 2025 • Vol. Nº111

energía t mujer

CNE COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Noviembre, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Ministerio de Energía financiará mejoramiento de maquinaria y equipamiento a productores de leña por más de $1.343 millones

Un total de 131 productores, productoras y comerciantes de leña seca fueron seleccionados para acceder a los beneficios del programa "Leña Más Seca" en su convocatoria 2025, proceso que recibió más de 600 postulaciones desde O'Higgins hasta Aysén y que otorgará más de $1.300 millones en financiamiento. Este fondo concursable, financiado por el Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, tiene como objetivo aumentar la oferta de leña seca en la zona centro-sur del país, fortaleciendo las capacidades productivas mediante apoyo a proyectos de inversión en infraestructura, maquinaria y equipamiento.

El subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, destacó que el propósito central es mejorar la calidad de los biocombustibles sólidos utilizados en calefacción residencial, promoviendo una matriz más limpia, segura y eficiente, y reduciendo la contaminación local mediante una mayor disponibilidad de leña que cumpla estándares de calidad. En la misma línea, la directora ejecutiva de la AgenciaSE, Rosa Riquelme, subrayó que esta iniciativa permite agilizar y estandarizar el procesamiento de la leña, ofreciendo apoyo directo a productores comprometidos con la calidad. Además del financiamiento, la Agencia entrega capacitación y acompañamiento técnico en normativas, procesos productivos y estándares de calidad.

De las 669 postulaciones provenientes de las ocho regiones focalizadas, 473 fueron admisibles. Entre ellas, se seleccionaron 140 propuestas, de las cuales 131 se formalizaron. Estas recibirán infraestructura y equipamiento para acopio y secado, además de maquinarias para procesamiento, por un monto total de $1.343 millones, con un potencial incremento de 140.944 m³ estéreos de leña seca al año, equivalentes a 27,79 MWth de potencia térmica habilitada.

Estos avances se alinean con la Ley de Biocombustibles Sólidos (N° 21.499), que establece estándares obligatorios de calidad para biocombustibles como la leña y el pellet, asegurando una combustión más eficiente y reduciendo riesgos para la salud y la seguridad.

Los resultados de la adjudicación están disponibles en: https://www.agenciase.org/lenamasseca/

Fuente: Ministerio de Energía

SEA, Ministerio de Energía y GIZ presentaron nueva geoinformación para una evaluación ambiental moderna

En un encuentro encabezado por el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos; la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán; y el coordinador del Clúster de Energía de GIZ, George Cristodorescu, se presentaron las conclusiones de un estudio orientado a definir medidas ambientales eficaces para proyectos de la cadena de valor del hidrógeno verde mediante el uso de nuevas tecnologías. Además, se expuso el proceso de digitalización de datos geoespaciales de proyectos con Resolución de Calificación Ambiental favorable en las regiones de Antofagasta y Magallanes, territorios prioritarios para el Plan de Acción de Hidrógeno Verde.

La iniciativa incorporó información detallada sobre partes, obras, acciones, áreas de influencia y líneas de base de los proyectos aprobados ambientalmente, permitiendo su integración georreferenciada en los Mapas Interactivos del SEA. Este avance busca ofrecer información más precisa, accesible y útil para los procesos de evaluación ambiental, para los titulares de proyectos y para la participación ciudadana de las comunidades.

El subsecretario Ramos subrayó que fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de capital humano es clave para posicionar a Chile como líder en hidrógeno verde. Destacó que los estudios presentados permiten avanzar en energías renovables y nuevas tecnologías, fundamentales para alcanzar la meta de carbono neutralidad al 2050.

Por su parte, la directora Durán enfatizó que los datos expuestos reflejan un esfuerzo conjunto entre el Estado y la comunidad internacional para impulsar el desarrollo de la industria del hidrógeno verde en estas regiones, destacando el valor de integrar capacidades públicas, privadas y de cooperación internacional para mejorar la calidad de la evaluación ambiental.

Finalmente, Cristodorescu resaltó el carácter colaborativo de la jornada y su aporte a la modernización digital del país. Este trabajo se enmarca en la iniciativa "Team Europe para el Desarrollo del Hidrógeno Renovable en Chile (RH2)", implementada por GIZ y cofinanciada por la Unión Europea y el Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania, con el objetivo de apoyar un desarrollo sostenible de la economía del hidrógeno renovable en Chile.

Fuente: Ministerio de Energía

RESUMEN

El mes de octubre de 2025 finalizó con 200 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 672/2025, de 30 de octubre de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se señala que la fecha límite para la entrada en operación de los proyectos sería junio de 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 51% (18.773 MW) respecto a la capacidad total instalada, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de octubre de 2025 fue de 3.492GWh, lo cual corresponde a un 50% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de septiembre de 2025, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.143 GWh y la energía reconocida fue de 3.133 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.748 GWh a partir de parques solares, 999 GWh con energía eólica, 236 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 141 GWh a partir de biomasa y 9 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de octubre, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 5 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 144 MW que equivalen a 151 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 6 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 1.045 MW, que equivalen a 1.339 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	*521*	*0*	*0*	*0*	*0*
Eólica	*5.862*	*0*	*841*	*18.511*	*5.367*
Geotermia	*84*	*0*	*0*	*155*	*0*
Mini Hidro (5)	*644*	*0*	*36*	*715*	*1*
Solar - PV	*11.554*	*9*	*4.112*	*47.330*	*6.533*
Solar - CSP	*108*	*0*	*0*	*2.622*	*0*
Total	*18.773*	*9*	*4.990*	*69.333*	*11.901*

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de octubre de 2025.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.

TABLA DE CONTENIDOS

Estado de Proyectos 5

1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción 5
2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica 5
3. Generación Eléctrica SEN 6
4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698 6

Proyectos en Evaluación Ambiental **7**

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental 7
2. Proyectos en Evaluación Ambiental 7
3. Proyectos con RCA Aprobada 8

Concesiones de Energía Geotérmica **9**

1. Concesiones de Exploración Vigentes 9
2. Concesiones de Explotación Vigentes 9

Ley de Generación Distribuida **10**

1. Instalaciones Declaradas ante la SEC 10

Electromovilidad **11**

1. Cargadores Públicos Instalados 11
2. Electroterminales Operativos Transporte Público 12

ESTADO DE PROYECTOS

1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 672/2025, de 30 de octubre, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción", se tiene que a octubre de 2025 hay un total de 200 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 4.990 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre junio 2021 y diciembre 2027.

Proyectos ERNC declarados en construcción

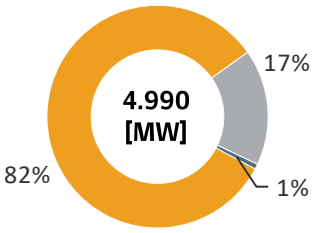

Proyección según fecha estimada interconexión

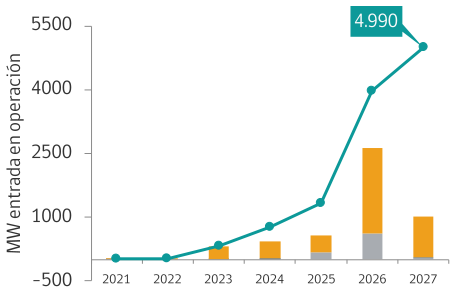

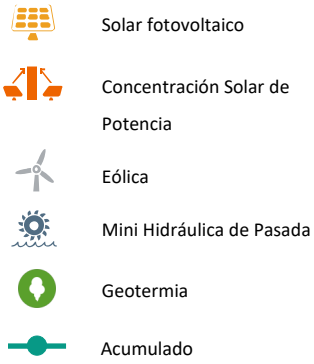

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a octubre de 2025, asciende a un total de 18.773 MW (1). De dicho valor 18.732 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,06% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 51% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC

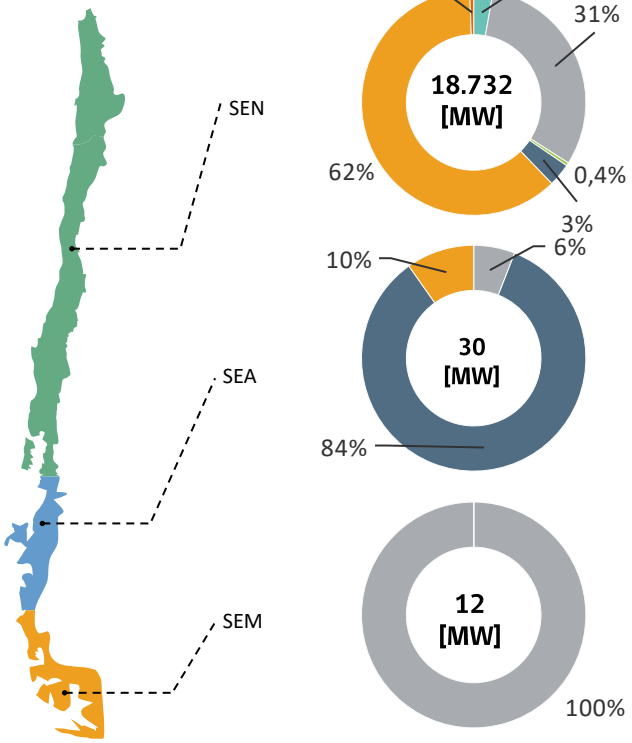

ERNC dentro de la Matriz Nacional

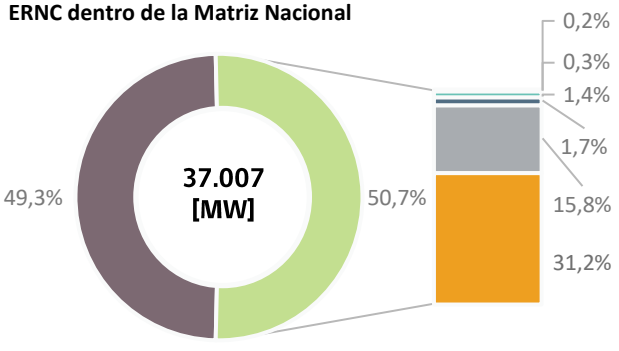

Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado. Fecha último dato: 24/11/2025

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 7.028 GWh durante el mes de octubre de 2025. De este valor, 3.492 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 58,1% (2.030 GWh) fue solar fotovoltaica, 30,4% (1.061 GWh) de generación eólica, 6,3% (220 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 4,9% (171 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,3% (10 GWh) de generación geotérmica.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC

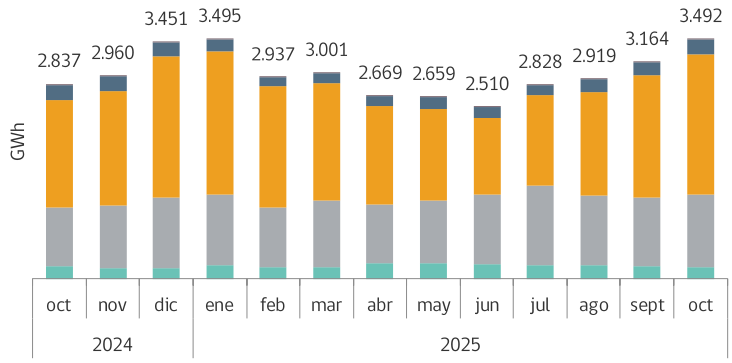

Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Biomasa	171	-10,2%		-3,8%
Eólica	1.061	7,0%		23,7%
Solar - PV	2.030	14,5%		29,6%
Solar - CSP	0	0%		0%
Mini Hidráulica de Pasada	220	10,8%		1,0%
Geotermica	10	3,3%		-39,8%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]

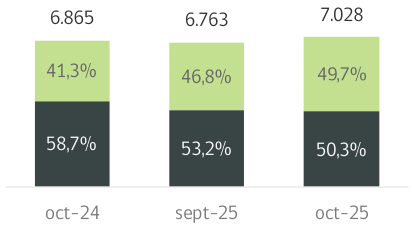

Variación Generación por Fuente de Energía

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
Convencional	3.535	-1,8%		-12,2%
ERNC	3.492	10,4%		23,1%
Total general	7.028	3,9%		2,4%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de septiembre de 2025, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.143 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 3.133 GWh, lo que representa un 274,2% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.748 GWh solares, 999 GWh a partir de energía eólica, 236 GWh de centrales mini hidro, 141 GWh de inyección de biomasa y 9 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]

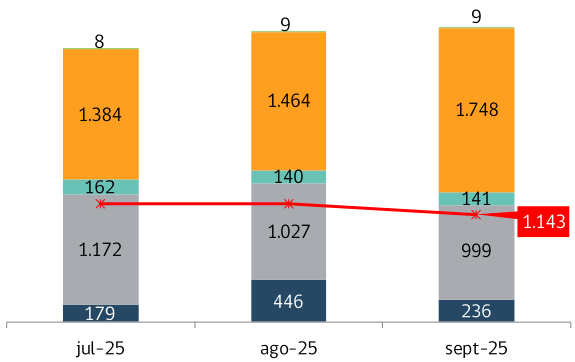

Concentración Solar de Potencia

Eólica

Biomasa

Solar fotovoltaico

Mini Hidráulica de Pasada

Geotermia

Obligación Ley

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de octubre, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 5 nuevos proyectos ERNC a calificación. Todos correspondientes a proyectos solares; que en su conjunto suman 144 MW , y que equivalen a una inversión de 151 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Solar - PV	VII	Parque Solar Neutrón SpA	Parque Fotovoltaico Neutrón	22/10/2025	9	13	Ver	Si
Solar - PV	VI	Los Llanos Solar SpA	Parque Fotovoltaico Cumbres del Sol	13/10/2025	110	100	Ver	Si
Solar - PV	V	ENERGETICA SOLAR LAUREL SPA	Planta Fotovoltaica Laurel	10/10/2025	7	10	Ver	Si
Solar - PV	IV	Hanna Solar SpA	Parque Fotovoltaico Hanna	10/10/2025	9	15	Ver	Si
Solar - PV	RM	CVE Proyecto Cuarenta y Cuatro SpA	Parque Fotovoltaico Bruno Solar	21/10/2025	9	13	Ver	Si

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A octubre de 2025, se registran 103 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 18 parques eólicos, 83 solares fotovoltaicas y 2 mini-hidro. En su conjunto, suman 11.901 MW y corresponden a 29.781 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión

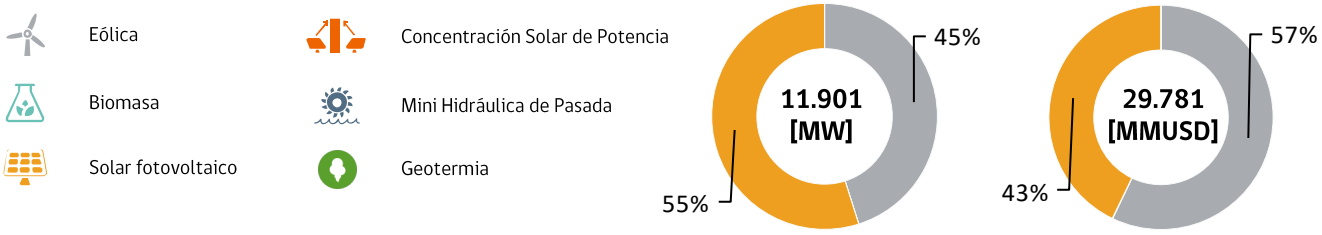

Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de octubre, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 6 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. De los cuales, 3 son solares, 2 eólicos y 1 proyecto mixto eólico-fotovoltaico; que en su conjunto suman 1.045 MW, y que equivale a una inversión de 1.339 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha	Potencia	Inversión	WEB	Almacena-
Eólica	XIV	Parque Eólico Ovejera Sur SpA	PARQUE EÓLICO OVEJERA SUR	13/10/2025	216	280	Ver	Si
Eólica	II	Parque Eólico Antofagasta SpA	Modificación de la Etapa II del Parque Eólico Antofagasta	07/10/2025	462	672	Ver	Si
Solar - PV	RM	Proyecto Solar Fotovoltaico Lampa SpA	Proyecto Solar Fotovoltaico Lampa	20/10/2025	108	160	Ver	Si
Solar - PV	XVI	Sayen Fotovoltaica SPA	Parque Fotovoltaico Bulnes	14/10/2025	10	9	Ver	Si
Solar - PV	VI	ENERGÉTICA SOLAR REQUÍNOA SPA	Energética Solar Requínoa	01/10/2025	10	18	Ver	Si
Mixto	Interregional	ERNC LOA Spa	ERNC Tarapacá	13/10/2025	239	200	Ver	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 9.816 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 7.477 MW, lo que equivale a un 95,9% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares .

Evolución de inversión ERNC— Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses

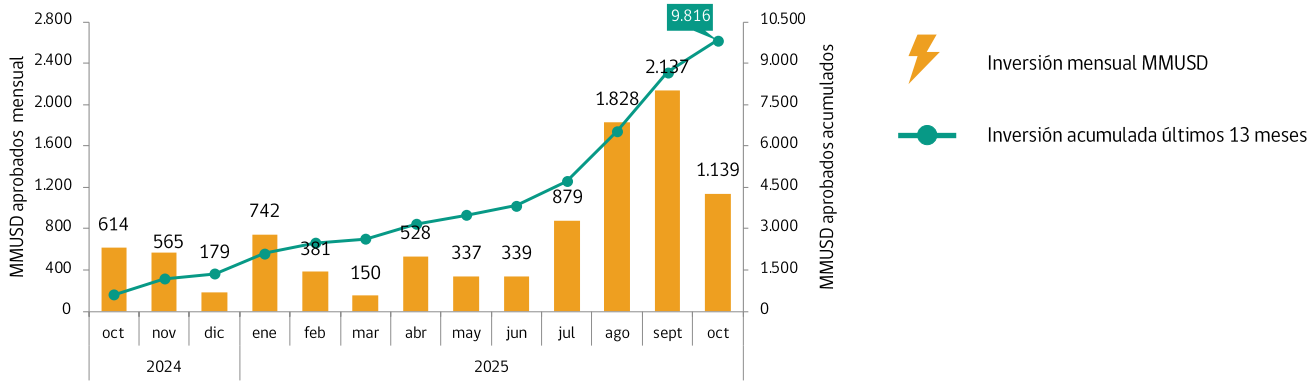

Evolución de Potencia — Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses

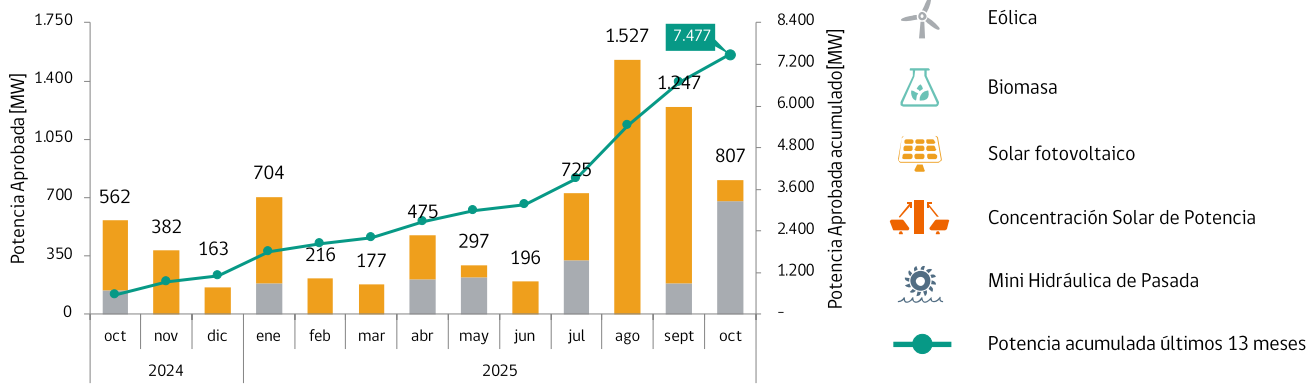

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain:

CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de un sistema de aprovechamiento de energía geotérmica para usos directos o de generación de electricidad. En consecuencia, la concesión de explotación confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites y esta amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto que la constituya.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 17 de octubre de 2025:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [HA]
AZUFRES	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	13.000
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100
CORDILLERA	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.000

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL -EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: Ministerio de Energía. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado,el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde octubre de 2024 hasta octubre de 2025.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas

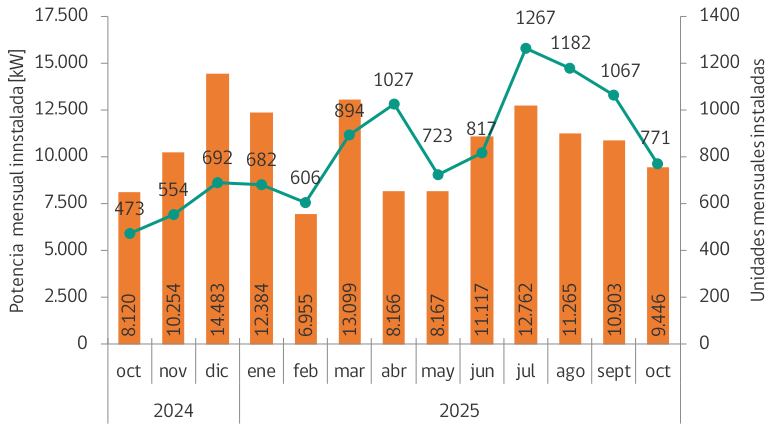

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	9.446	-13%	16%
Acumulada Total	414.687	2,3%	45%

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instaladas-mes	771	-28%	63%
Acumulada Total	36.267	2,2%	40%

Potencia Total Inscrita por Región [kW]

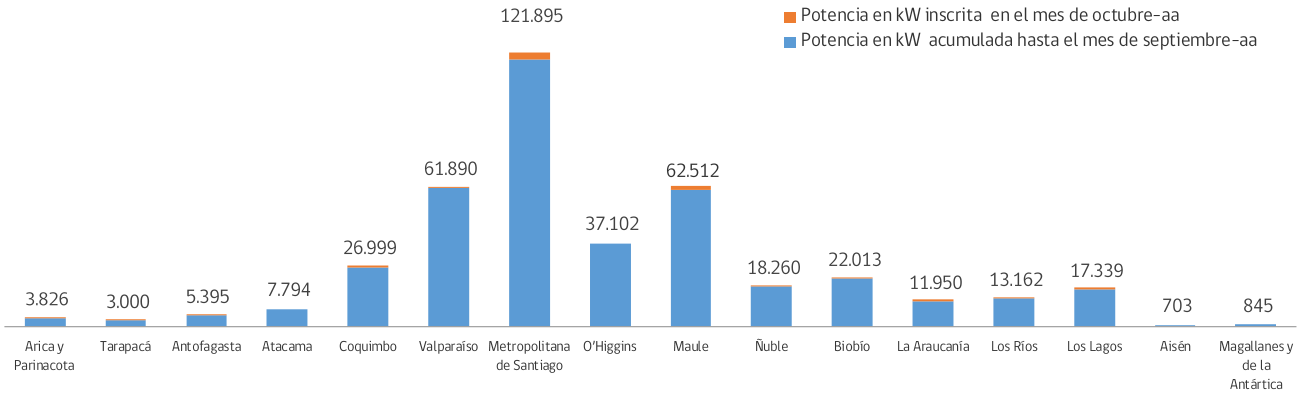

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde septiembre 2024 hasta septiembre 2025 (**).

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados

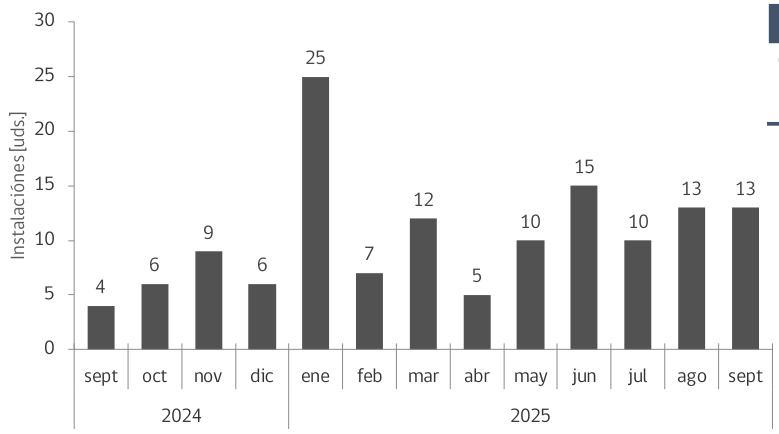

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instalaciones-mes	13	0%	>100%
Acumulada Total	550	2,4%	31%

Evolución Potencia Instalada

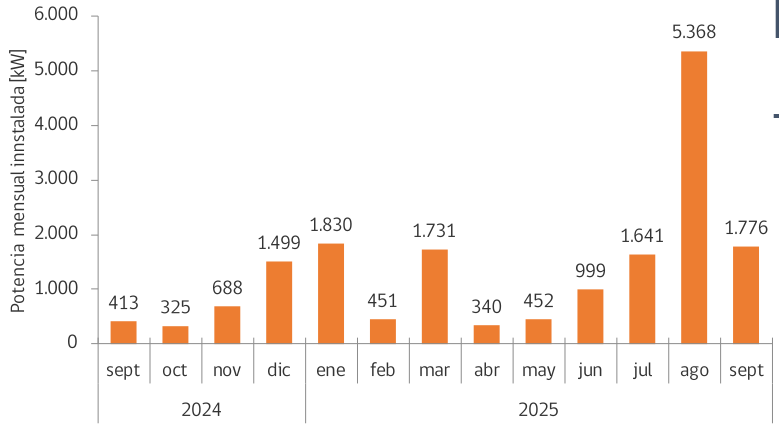

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	1.776	-67%	>100%
Acumulada Total	41.897	4,4%	69%

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) Que reemplaza la Norma Eléctrica NCh4/2003 y actualiza los Pliegos Técnicos asociados a las instalaciones eléctricas, dentro de los cuales se incluye el RIC15 vinculado a Infraestructura de carga de vehículos eléctricos y la Resolución Exenta N° 26.804 de la SEC, con fecha de 25 de Julio de 2024, que "Establece procedimiento electrónico de emisión y registro de certificados de productos de combustibles, que se indican". Ver

(**) Es decir, no considera centros de carga de transporte público, electroterminales ni instalaciones privadas

2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Octubre de 2025.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente enlace.

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerrillos	1	9	1.089	69
Cerro Navia	2	57	2.620	167
Estación Central	1	12	1.539	83
Huechuraba	5	52	8.742	275
La Florida	1	14	2.646	97
La Pintana	2	34	5.184	162
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	5	199	24.993	617
Peñalolén	4	127	15.597	431
Pudahuel	4	102	10.142	336
Puente Alto	7	126	20.999	593
Quilicura	3	58	7.427	353
Renca	1	17	2.765	80
San Bernardo	3	64	8.953	243
Total	41	894	115.016	3.579

Fuente: DTPM. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país. A Octubre de 2025, en regiones, se registran los siguientes Centros de Cargas:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Coquimbo	1	11	1650	42
Valparaíso	1	3	1.080	44
Total	**3**	**24**	**4.490**	**126**

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Asimismo, en "Renueva tu Micro", se registran en operación los siguientes proyectos:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Arica	1	3	500	12
Antofagasta	1	2	300	16
Rancagua	1	3	500	10
Concepción	1	2	600	16
Temuco	1	2	300	8
Puerto Montt	1	2	250	8
Total	**6**	**14**	**2.450**	**70**

S/I: Sin información.

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

Energía Abierta

Energía Maps